



“Le pido a toda Colombia repudiar esta masacre y ojalá sea la última en el país”

■ 2-3 PRIMER PLANO



Unos 185 incendios de cobertura vegetal durante agosto en Neiva

■ 6 ENFOQUE



Avanzan zonales de los juegos Intercolegiados en el Huila

■ 10-11 DEPORTES

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.070

\$ 1500



Doloroso adiós

En medio de cientos de personas, familiares y fuerza pública, le dieron el último adiós a los uniformados que perecieron en el atentado del corregimiento de San Luis. Las palabras de aliento en la eucaristía permitieron mitigar el dolor de los presentes, quienes no podían ocultar su lamento. [PÁGINAS 2-3](#)

Esperan confirmación de posible muerte por dengue en Neiva

Un caso de posible muerte por dengue está por confirmarse por parte del Instituto Nacional de Salud, cuyo reporte indica además que a la semana epidemiológica 33, el municipio de Neiva presenta 552 casos de dengue, de los cuales 391 no presentan ningún signo de alarma, 143 presentan signos de alarma y 17 son dengue grave.

[PÁGINA 8](#)

Capturado por transportar armas traumáticas y prendas de vestir de las fuerzas militares

[PÁGINA 12](#)

Condenan a Aida Victoria Merlano por la fuga de su mamá

[PÁGINA 13](#)

Sigue disparada la inflación en Neiva

[Página 7](#)

Enel radicó ante la ANLA modificar Licencia Ambiental de El Quimbo

La Compañía manifestó que 349 de los 427 beneficiarios han manifestado su apoyo a la propuesta presentada por la Compañía. La solicitud surgió luego de evidenciarse la escasez de la oferta hídrica para riego por gravedad de 2700 hectáreas, estipulado en el Documento de Cooperación y la Licencia Ambiental de la Central Hidroeléctrica El Quimbo.

[PÁGINA 9](#)

Primer plano

“Le pido a toda Colombia repudiar esta masacre y ojalá sea la última en el país”

■ El desconsuelo colectivo sigue intacto desde el viernes 2 de septiembre, fecha en la que asesinaron vilmente a siete uniformados e hirieron a uno. Desde ese momento, se han conocido múltiples testimonios cargados de dolor y rabia. Se han realizado innumerables homenajes y actividades en honor a los uniformados que murieron por la patria, sin embargo, existe mucha incertidumbre en el proceso judicial para darles cristiana sepultura.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Luego de la masacre perpetrada el viernes 2 de septiembre, las familias de los Policías arribaron a la ciudad de Neiva para darle cristiana sepultura. Sin embargo, el hermetismo e incertidumbre estuvieron a la orden del día, pues ayer en la mañana afirmaron desconocer mucha información.

En ese sentido las familias, de los siete uniformados, pidieron agilidad en la entrega de los cuerpos para continuar con los procesos fúnebres protocolarios. El lunes, hacia las 11:00 de la noche, los familiares de los miembros de la Policía Metropolitana de Neiva, fueron a reconocerlos oficialmente a Medicina Legal. Posteriormente, el martes durante toda la mañana se estuvo a la espera de que entregaran los cuerpos para poder realizar los ‘actos fúnebres’, no obstante, el esperado mensaje confirmado la fecha y hora llegó sobre el medio día. “No sé porque tanta demora”, señaló uno de los familiares que estaba a la espera.

Así mismo agregó, mientras se tenía una respuesta, que “necesitamos claridad para poder pedir los permisos para trasladarnos hasta aquí y darles la última despedida a nuestros familiares. Hemos visto demora, según lo que nos han dicho, están esperando que les confirmen en Bogotá porque es una ceremonia protocolaria. Entonces estamos esperando la confirmación. Existió mucha desinformación frente a los actos fúnebres. Anoche había mucho disgusto por parte de los demás familiares de los otros



Los actos fúnebres finalmente se realizaron ayer en la Catedral Inmaculada Concepción de Neiva.

compañeros”, dijo Lusi Sabi, padre del Intendente Luis Alberto Sabi Gutiérrez.

Actos fúnebres

Los actos fúnebres finalmente se realizaron ayer en la catedral Inmaculada Concepción. Allí mediante una ceremonia protocolaria, se despidió a los uniformados que dieron su vida por la patria. Altos funcionarios Militares y Políticos, hicieron presencia, al igual que líderes comunales, organizaciones y ciudadanía en general. Un dolor compartido se evidenció en el lugar y el desasosiego fue notorio. Al unísono los asis-

tentes repudiaron este lamentable hecho.

Ronald Flórez, Intendente de la Policía Metropolitana de Neiva, señaló que, desde que se inicia en la Policía Nacional, los uniformados adquieren una vocación de servicio que los mantiene en pie ante cualquier situación, sin

embargo, se encuentra consternado por la forma ‘cobarde y vil’ cómo los asesinaron.

“Son 20 años que compartí con William Cuellar, aquí en la Policía Nacional. Agradezco primeramente a Dios por darme la oportunidad de tenerlo acá y a sus hombres, eran 6 compañeros que estaban bajo su mando. Le pido a Dios que perdone a esa gente que lo hizo y en honor a ellos realizar toda esta actividad. Yo sé que es duro, pero estamos firmes y continuamos



Altos funcionarios Militares y Políticos, hicieron presencia, al igual que líderes comunales, organizaciones y ciudadanía en general.

Calificó este hecho como un delito de lesa humanidad que jamás será borrado, sin embargo, quieren que ese dolor que tiene el pueblo, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas, se convierta en un grito de rechazo.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que día 29 de julio de 2022 en el municipio de Neiva, falleció el señor **CESAR ALBERTO CERQUERA MEDINA** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con C.C. No. 4.895.504, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10754146, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas del señor **CESAR ALBERTO CERQUERA MEDINA** (Q.E.P.D.), debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso, ante la Secretaría de Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes.

Atentamente

MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

Primer plano



Mediante una ceremonia protocolaria, fueron despedidos los uniformados que dieron su vida por la patria.

en pie ante todas estas situaciones. Le digo a todos aquellos que están al margen de la ley que se rindan y no sean tan cobardes de hacer todo este tipo de atentados contra la patria y las fuerzas militares porque somos nosotros los que brindamos protección”, detalló.

“Un delito de lesa humanidad”

Por su parte, William Hernando Calderón, coordinador de la red REDEPAZ en el departamento del Huila, dijo que, “estamos muy conmovidos, compungidos, dolidos, por la muerte de nuestros policías. El mensaje del nuevo gobierno al pueblo colombiano es que queremos la paz total y nosotros llevamos 34 años como organización que no es del gobierno, en esa búsqueda de la paz, eso nos une. Por eso, nos duele mucho que estos policías que están haciendo su trabajo, hayan muerto de una forma tan infame”.

Calificó este hecho como un delito de lesa humanidad que jamás será borrado, sin embargo, quieren que ese dolor que tiene el pueblo, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas, se convierta en un grito de rechazo.

Queremos que esa mancomunidad de esfuerzos sea como un grito a los pocos violentos que quedan en el país diciéndoles, lo rechazamos, queremos la paz total y un nuevo respiro para el pueblo colombiano, en especial para las nuevas generaciones a quienes queremos dejarles una patria en paz”, argumentó.

Insistió en la importancia de entrar a los diálogos regionales de forma inmediata con todas las organizaciones al margen de la ley para buscar mecanismos legales, constitucionales e incluso derecho internacional humanitario para que cese la violencia. “Lo que buscamos es que desde el departamento del Huila luchemos por esa paz integral que tanto necesitamos. No queremos ver más personas llorando por sus muertos que no deberían morir de esa manera”, concluyó.

Clamor de un padre

“Por favor, les pido señores, fuerza para los demás padres de familia de los demás agentes de policías que cayeron en esta emboscada. A mi hijo Luis Alberto Sabi, solamente le digo vuelva muy alto, pero de verdad es muy triste despedir un hijo en esta circunstancia. Presidente, usted lo dijo muy bien en su posesión, este es el cambio que necesita Colombia. Ojalá, Dios quiera, sea la última escena de violencia que vivamos en Colombia, lo unció que pedimos es que estas muertes no queden impunes”, dijo Sabi.

Explicó también que, no ha dicho que todos los habitantes de San Luis sean malas personas. Sin embargo, relató que algunos habitantes del comercio no le vendían ni ‘una bolsa de agua’ a los policías porque al parecer tenían miedo “es más mi hijo me llamó una noche asustado y me dijo papá me quitaron la energía porque quieren hostigar el puesto de policía. No hubo amenazas antes de trasladarlo para San Luis, pero al parecer estando en el corregimiento sí pasó. Eso ya es materia de investigación. Solamente lo que él decía era que lo habían amenazado por estar cumpliendo su derecho como comandante del puesto de policía y tenía que hacer cumplir los derechos que le habían asignado”, concluyó.



Este hecho en el que fueron asesinados los policías, será recordado como un delito de lesa humanidad que jamás será borrado.

Ronald Flórez, intendente de la Policía Metropolitana de Neiva, señaló que, desde que se inicia en la Policía Nacional, los uniformados adquieren una vocación de servicio que los mantiene en pie ante cualquier situación, sin embargo, se encuentra consternado por la forma ‘cobarde y vil’ como los asesinaron.



Una larga espera atravesaron los familiares de los siete uniformados asesinados en San Luis, Huila.

Luto en las familias

Ana Sofía Sabi, hija del Intendente Luis Alberto Sabi Gutiérrez, resaltó que, “mi papá era muy respetuoso, amoroso, me cuidaba mucho, me daba consejos para poder salir adelante y los últimos días que pasábamos juntos él estaba muy feliz, me decía que iba a volver este lunes que salía de descanso. La verdad los policías solo hacen el trabajo y no tienen la culpa de nada, es el deber de ellos. Él me dijo que había tenido una pelea con unos borrachos y que lo habían lastimado”.

Asimismo, Diana Oviedo, ex esposa de Alberto Sabi, informó que, él vivía muy aburrido porque no quería estar allá en San Luis.

Elizabeth Monte, esposa del patrullero Duverney Carreño Rodríguez, afirmó que, “al gobierno, a las personas que hemos elegido, le decimos que tomen medidas. Son ellos los encargados de representarnos que hagan algo, haya justicia. Esto no puede seguir así, tiene que cambiar. Esa noche pasó conmigo, nos despedimos con un abrazo muy fuerte, él estuvo muy feliz en la casa. Necesitamos el cambio, pero yo quiero decir que no estoy de acuerdo que al que hace el mal lo premien, así no son los cambios, tiene que haber justicias y verdad. Esto es irreparable”.

Crónica



La comunidad esperaba ansiosa la llegada de los cuerpos.



Los féretros de los uniformados fueron llegando uno tras del otro.

Uniformados que murieron en atentado recibieron el último adiós



Algunos uniformados no podían ocultar el llanto tras lo ocurrido.

■ En medio de cientos de personas, familiares y fuerza pública, le dieron el último adiós a los uniformados que perecieron en el atentado del corregimiento de San Luis. Las palabras de aliento en la eucaristía permitieron mitigar el dolor de los presentes, quienes no podían ocultar su lamento.

Al caer la noche, no solo el recinto eclesial estaba lleno de gente. Las afueras del mismo también. No le cabía una persona más al espacio público donde los vehículos fúnebres esperaban a cada cuerpo para disponerlos a su destino preestablecido.



El obispo realizó los protocolos religiosos antes de recibirlos en la iglesia.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

En el ambiente de la Catedral de Neiva circulaba una especie de zozobra. Los espectadores, entre ellos familiares de los uniformados fallecidos, policías y periodistas, no podían ocultar sus rostros de tragedia. La tarde, silenciosa por el con-

trol vehicular, se hacía cada vez más densa dado el arribo de personas al recinto religioso. Todos, a la espera del primer féretro; los cuales, parecían nunca llegar.

Los protocolos de seguridad se activaron. La guardia se puso en contexto organizando la logística. Con ojos agudos y con tácticas de inteligencia militar, estudiaban el

Crónica



El arribo a la Catedral Inmaculada de Neiva tuvo lugar alrededor de las 5:00 de la tarde.



El presidente Gustavo Petro llegó al acto de las exequias alrededor de las 6 de la tarde.



Asociación de Juntas de Acción Comunal, Asojuntas, de la comuna 2, mostró su apoyo de amor para con los uniformados.

espacio para poder detectar cualquier anomalía que amenazara la integridad de los presentes. Policías y soldados de civil custodiaron bien la zona de manera que todo estuviera bajo control.

Finalmente, llegaron los tan esperados cuerpos de los policías. Vestido de sotana morada y mitra blanca, el máximo representante de la eucaristía hizo el recibimiento correspondiente con sahumerio y agua bendita mientras oraba en voz baja las palabras del evangelio. Uno a uno, con la devoción religiosa que implica este tipo de ceremonias, dispuso las almas de los fallecidos a las órdenes de Jesús Cristo, allá arriba en el cielo, a donde llegarán, buscando la eternidad.

Atrás de cada uniformado fallecido venían sus familiares. Sus rostros mostraban el dolor de la desesperanza; la amargura de una realidad trágica que jamás pensaron vivir ya en estos tiempos de cambios. Sus miradas, pérdidas en el infinito evidenciaban la afectación psicológica en que los

puso la indecible tragedia de una guerra que parece jamás terminar. Una guerra, cuyas principales víctimas son las personas del común, sin que le asista culpabilidad alguna para merecer tan atroces crímenes.

En pocos minutos, a la catedral no le cabía una persona más. Las voces de llanto, susurros y especulaciones se escuchaban por todos sus pasillos. No hubo un instante de silencio pues la comunidad no podía para de discrepar sobre el suceso ocurrido en las tierras verdes de Neiva. Una vez los féretros de los uniformados fueron puestos en el hall de la Catedral, el líder religioso dirigió a su equipo para que se organizara y se dispusiera a realizar las tareas pertinentes mientras llegaba el presidente de la República, Gustavo Petro.

El calor humano hacía la temperatura del recinto cada vez más intensa. Las personas se soplaban la cara y cuello con cualquier cosa que tuvieran a la mano. Pero por supuesto, sea

importante indicar, esto no implicaba absolutamente nada cuando lo peor ya había ocurrido. ¿Qué importa el calor cuando los seres queridos parten prematuramente por culpa de la violencia? ¿Qué importancia tiene una condición momentánea cuando la situación infinita se apodera de una realidad para siempre?

La multitud se mostraba inquieta, expectante. Todos se preguntaban la hora en que llegaría el presidente Petro a acompañar la ceremonia. Finalmente, custodiado por un colosal equipo de seguridad, llegó a la iglesia donde fue recibido con palabras de apoyo y de rechazo. “Bienvenido presidente Petro, nosotros lo apoyamos”, le gritaban unos. “Para qué viene, guerrillero”, decían otros.

De repente, todo quedó en silencio. Solo la voz del Padre que dirigía la eucaristía se escuchaba en cada rincón. Las frases de amor que se apoderaron del espectro, fueron dirigidas al cielo como una plegaria sagrada para los dioses de la humanidad, cuya petición principal consistía en la paz de todos y cada uno de los colombianos. La paz, lo más importante para la existencia de una sociedad; la paz como una forma de reconocimiento del sentido puro de la vida en sociedad. A su vez, palabras de fortaleza fueron dirigidas a cada uno de los familiares que escuchaban atentamente las palabras del representante de Dios.

Al caer la noche, no solo el recinto eclesial estaba lleno de gente. Las afueras del mismo también. No le cabía

una persona más al espacio público donde los vehículos fúnebres esperaban a cada cuerpo para disponerlos a su destino preestablecido. Esto, al canto de los bombos, redoblantes y trompetas del Ejército Nacional, quienes interpretaban la música de las honras fúnebres. El momento solemne de la música penetrando los oídos, hizo imposible que los familiares desistieran del llanto. Por el contrario, las emociones se desbordaron una vez más, sobre todo a sabiendas que el final de todo estaba por llegar.

Al cabo de varios minutos, la sociedad se disolvió. La ceremonia había llegado a su fin. Uno a uno, uniformados, civiles y vehículos se fueron alejando del lugar hasta quedar la vía en plena normalidad. Hasta quedar la calle triste, solitaria, en un vacío amargo donde la tristeza se apropió de cada uno de los presentes. El dolor partió en caravanas y carros llenos de coronas hasta el destino, el campo santo, donde cada uno fue despedido por sus familiares. Infortunadamente, ese dolor no desaparecerá por nada. Desdichadamente, la vida tiene sucesos tan crueles que ponen en tela de juicio el sentido de la existencia.

De este suceso no queda sino el mal sabor de patria. El dolor de saber que son los mismos hermanos civiles los que asesinan a sus semejantes. Una ideología política, un interés personal, una intención organizacional, no es óbice para las cosas que se presentan en la tierra que todos comparten como familia. La muerte no puede ser el denominador común en la interacción social.

Nada justifica las conductas más atroces. Los seres humanos no pueden seguir siendo actores crueles de una humanidad que ha caído en las garras de la maldad. Nada puede entenderse en un lugar donde lo sublime es agredido con las peores conductas imaginables. Nada puede concurrir en un espacio donde se mata por capricho y se vive por suerte. Nada puede ser posible en un país donde se vive de milagro y donde a la vez se olvida del milagro de estar vivo.

En pocos minutos, a la catedral no le cabía una persona más. Las voces de llanto, susurros y especulaciones se escuchaban por todos sus pasillos. No hubo un instante de silencio pues la comunidad no podía para de discrepar sobre el suceso ocurrido en las tierras verdes de Neiva.

Enfoque

Cerca de 185 incendios de cobertura vegetal se registraron durante agosto en Neiva

■ Los incendios de cobertura vegetal fueron una constante durante el mes de agosto. El incremento fue notorio y esto dejó como resultado 432 hectáreas de tierras afectadas, además, del inminente daño que se generó al ecosistema. Al parecer, esto pasó de ser un accidente a convertirse en hechos originados por la misma comunidad.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Johan Eduardo Rojas López

Diario Del Huila, registró a mediados del mes de agosto un total de 35 incendios de cobertura vegetal que causaban zozobra ya que no se había logrado el control absoluto de la situación. Ahora, tras culminarse el octavo mes del año, se conoció que, en los últimos 15 días, se desbordó la situación dejando como resultado cerca de 185 eventos de cobertura vegetal, lo que equivale a 432 hectáreas afectadas.

Esto no resulta nuevo dado que normalmente durante este mes del año se presentan este tipo de alarmas. Los fuertes vientos, la temporada seca y la oleada de calor que se han registrado en Neiva, han sido las causas de las conflagraciones que han disminuido durante esta primera semana del mes de septiembre.

Armando Cabrera Rivera, secretario de Gestión del Riesgo del Municipio, señaló que, los incendios de cobertura vegetal se han presentado tanto en la zona urbana como rural, sin embargo, se han generado de mayor magnitud en las zonas periféricas de la ciudad. La falta de cultura ciudadana tan generalizada, según el funcionario, contribuyó en la consolidación de una cifra que resulta alarmante. “No tienen ese respeto a la naturaleza”, dijo.

Aparte de las hectáreas afectadas también hubo pérdidas puntuales en la flora y fauna silvestre. “Este es el mes de mayor incidencia en incendios forestales, el resto del año fue temporada de

Aparte de las hectáreas afectadas también hubo pérdidas puntuales en la flora y fauna silvestre. “Este es el mes de mayor incidencia en incendios forestales, el resto del año fue temporada de lluvias y la otra semana se avencinan igualmente lluvias. Agosto siempre ha sido diferente a otros meses, pero este año fue de mayor intensidad”, mencionó.



Cerca de 185 eventos de cobertura vegetal, se presentaron durante agosto, lo que equivale a 432 hectáreas afectadas.

lluvias y la otra semana se avencinan igualmente lluvias. Agosto siempre ha sido diferente a otros meses, pero este año fue de mayor intensidad”, mencionó.

A raíz de lo anterior, se trabajó de manera articulada en la Comisión de Incendios Forestales, con el propósito de ir a los sectores de alta incidencia, pero al parecer, esa estrategia de mitigación de la problemática no sirvió de mucho. “Vemos que no hubo conciencia de la comunidad”, concluyó el secretario.

Días críticos

Helmer Pérez Cerquera, Teniente del Cuerpo Oficial de Bomberos de Neiva, manifestó que, la situación se complicó durante los últimos 15 días del mes de agosto, en donde se incrementó la atención de incendios forestales. También señaló que, las comunas más afectadas fueron la 6 y 10. “Moscovia tuvo el incendio más grande con 87 hectáreas afectadas. Sin

embargo, hubo otros casos que registraron la afectación de 50 y 44 hectáreas”, admitió.

Diariamente, el cuerpo de Bomberos atendió, entre 5 y 7 incendios. Según el Teniente, esto también podría obedecer a que, tras conocerse los reportes del IDEAM y estimarse una nueva temporada de lluvias, muchos agricultores empiezan a quemar sus terrenos con el fin de alistarlos para los cultivos.

Explicó además que, el 95% de los incendios son provocados por el hombre, pero la propagación de estos incendios se presenta por las altas temperaturas que ha tenido Neiva, sumado a los vientos que avivan el fuego. Todo eso en conjunto hace que se presente esta situación”.

Año tras año

Conjuntamente se hizo también un análisis en donde evidencia que durante los últimos tres años los incendios de cobertura vegetal se presentan en las mismas zonas y durante este mes específicamente, lo que califica como una ‘práctica triste’ puesto que el incremento desmesurado se debe a la falta de cultura ciudadana. “No damos cuenta que es gente que sistemáticamente lo hace, para la misma época del año. Falta apoyo institucional para ver cómo hacemos para que estas personas no continúen con estas prácticas. Los años anteriores hicimos una campaña de prevención, pero este año no se pudo realizar. La idea es implementar un mecanismo para

que estas mismas personas no generen incendios forestales en el año 2023”, concluyó.

¿Delincuencia organizada?

Hernando Duarte Rodríguez, secretario de Medio Ambiente, a su vez, calificó como un “absoluto fracaso” los comportamientos de algunos ciudadanos que actúan básicamente “como delinquentes”, ya que según el jefe de la cartera, se tratan de incendios intencionados.

“Utilizan las quemas como avanzada previa para hacer la ocupación de estos espacios. No piensan en las afectaciones que se generan con este tipo de hechos. Entonces es un problema que ya no solamente es accidental, sino que se ha convertido en algo de delincuencia organizada. Casi en su totalidad se puede decir que se trataron de incendios intencionales con propósito de ocupación de esas tierras”, denunció.

Pese a que, según el IDEAM y el Ministerio del Medio Ambiente, esta temporada de lluvia marcarán fuertes precipitaciones que empezarán finalizando el mes de agosto y que se esperan que sean aproximadamente un 30% con respecto a los promedios históricos durante este trimestre consolidado, lo cierto es que, las altas temperaturas continúan. Además, precisamente para el mes de septiembre se esperan que en el departamento del Huila existan excesos de precipitación entre el 20% y 50% y para el mes de octubre igual.



El incremento fue notorio y esto dejó como resultado 432 hectáreas de tierras afectadas.

■ Los efectos directos de la inflación han generado un fuerte impacto en el comercio local y nacional. El presente año amenaza con seguir al alza. Los alimentos, los servicios, transporte y restaurante, son los sectores más afectados por el fenómeno. Los fertilizantes son los más golpeados.

Sigue disparada la inflación en Neiva



Los alimentos son los primeros afectados con la inflación.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

La inflación a nivel nacional, regional y local, es un problema que está lejos de cesar. Los afectados sobre el particular son todos y cada uno de los colombianos. Esto, en cuanto implica el aumento de precios en los alimentos, en los servicios, en el mercado de bienes, en la dinámica pública, entre otros efectos.

Una de las razones por las cuales la producción agrícola está complicada es porque el 80% de los insumos como pesticidas y fertilizantes provienen de Rusia y, como es sabido, la situación en ese país está compleja debido al conflicto violento que adelanta contra Ucrania.

Esto solo en caso de los insumos agrícolas porque el precio del combustible, el endeudamiento, las importaciones y exportaciones, así como los textiles, la vivienda, el transporte, el sector hotelero, la educación, entre otros, también se ven afectados por la dinámica comercial internacional y por las alteraciones circunstanciales que en ella ocurra.

La realidad neivana no es la excepción a ese fenómeno pues el problema de la inflación es un mal generalizado, cuya conexión con otras regiones de la geografía nacional e internacional, son inherentes.

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el caso de la capital Huilense, entre el mes de enero y julio se registró una variación hacia arriba, en alimentos, del 19,5%, el segmento de servicios más alto, seguido del negocio de los restaurantes (12,0%); salud (6,7%) y transporte con (6,3%).

De acuerdo a lo manifiesto por el mencionado ministerio, la inflación de Neiva es una de las más altas del promedio nacional, dado que la variación del IPC fue más dinámica y estuvo por encima del valor aproximado de los bienes y servicios en otras regiones del país. Solo ciudades como Villavicencio, Santa Marta, Tunja, Cúcuta y Riohacha estuvieron por encima de la 'Bambuquera'.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, el comportamiento del IPC a nivel nacional, solo en el mes de agosto, fue del 1,02%, estando las principales variaciones en el segmento de los alimentos (1,85%) y bienes y servicios (1,54%). Esto pone de manifiesto el porqué del alza de precios desbordada a lo largo y ancho del

país, lo que a su vez indica que el principal producto que ataca la inflación es el alimentario, debido a su constante interacción con el mercado internacional, sobre todo cuando éste depende de la producción internacional y, en consecuencia, del dólar.

De acuerdo al Centro de Estudios Económicos, la inflación total, es decir, el conjunto de los bienes del mercado nacional, en el mes de julio cerró en 10,21%, es decir, ascendió a dos dígitos después de 20 años. Es pertinente concluir la gravedad del asunto teniendo en cuenta que la inflación hoy por hoy está logrando cifras poco vividas en la historia reciente del país.

Según la misma autoridad, para

el mismo periodo del año anterior, la cifra fue solo de 3,97%, cifra en suma inferior a la del mencionado mes. Lo que permite pensar la forma acelerada como crece el fenómeno inflacionario. Esta situación ha puesto en un contexto complejo la vida de los colombianos pues la vivienda, el alimento y el transporte, se han tornado sumamente costosos.

Dura situación para el comercio

Hernando Alirio Patiño Martínez, ex presidente de la Asociación de Comerciantes Independientes de Neiva, Asodcid, ex integrante del Consejo Municipal de Planeación, quien actualmente ejerce el comercio, afirmó que está imposible el ejercicio del comercio. "Los precios que le dan a uno por mayor ya no son los mismos que antes, que le daban a uno más económico para vender".

"Eso es tenaz para que la gente le compre a uno una correíta, una billetera. Toca fiar si es conocido o si no, no se puede vender. Eso es tremendo, si va a vender uno un estuche para el celular toca comprarlo a 3.500 pesos para negocio cuando uno lo vendía a 2.500, ahora lo sube uno a 5 mil pesos y la gente ya no quiere comprar", indicó Patiño.

Este medio informativo intentó comunicarse con Silvia Cuéllar, directora de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco, capítulo Huila, pero no fue posible establecer la comunicación. Lo mismo ocurrió con el Gerente de Surabastos, Germán Peña, quien no respondió las llamadas de este medio de comunicación.

La realidad Neivana no es la excepción a ese fenómeno pues el problema de la inflación es un mal generalizado, cuya conexión con otras regiones de la geografía nacional e internacional, es inherente.



La inflación sigue sin frenarse para el 2022.



El comercio informal es otra víctima del fenómeno inflacionario.

Ciudad

Autoridades de la salud en Neiva esperan confirmación de posible muerte por dengue

■ Un caso de posible muerte por dengue está por confirmarse por parte del Instituto Nacional de Salud, cuyo reporte indica además que a la semana epidemiológica 33, el municipio de Neiva presenta 552 casos de dengue, de los cuales 391 no presentan ningún signo de alarma, 143 presentan signos de alarma y 17 son dengue grave.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Neiva ha realizado 116.989 acciones para prevenir el dengue en lo corrido del presente año, por medio del Programa de Intervenciones de Vigilancia y Control se ha llegado a los hogares, instituciones educativas y la comunidad en general para evitar que el dengue se propague, indicaron las autoridades de salud en la capital del Huila.

Sin embargo, la enfermedad sigue presente, ahora se registra un brote de acuerdo al último reporte de las autoridades de la salud en la ciudad.

Neiva, por encontrarse en un área de alta influencia para esta enfermedad por su clima tropical, enfrenta periodos con picos altos de contagio. El año 2022 inició con una alta incidencia, por lo que las acciones para la prevención se tuvieron que multiplicar, indica el reporte.

Además, en el informe se manifiesta que por esto en lo corrido del año la Alcaldía de Neiva, a través de la Secretaría de Salud, ha realizado 73.342 visitas a viviendas para hacer control y eliminación de los criaderos del mosquito que trasmite el dengue.

Asimismo, se han fumigado 43.140 viviendas en la zona urbana y rural de Neiva. A lo anterior, se suman las charlas sobre prevención de la enfermedad que se dictan a estudiantes y comunidad en general, llegando a 572 instituciones educativas y se han dictado 35 talleres en las diferentes comunas para los grupos de interés.



Mosquito transmisor de la enfermedad.

Hay un caso de posible muerte por dengue que aún está por confirmarse por parte del Instituto Nacional de Salud. Esto según el boletín de la Secretaría de Salud Municipal a la semana epidemiológica 33



Neiva, en alarma por la alta cifra de casos de dengue.

Gracias a todas estas acciones, realizadas a lo largo del año, el municipio de Neiva ha logrado mantener un control en la propagación del dengue. Actualmente se encuentra en brote, por lo que la secretaria de Salud de Neiva, Georgina Ramos Flórez, hizo una invitación a la comunidad a seguir atendiendo las recomendaciones de las autoridades de salud y participar activamente de las campañas que se realizan.

“La responsabilidad no es solo de las autoridades de salud, la comunidad tiene la responsabilidad de contribuir para que los criaderos del mosquito que trasmite el dengue no se propaguen, no es solo pedir que fumiguen, es mantener en adecuadas condiciones nuestros hogares y en general todo el entorno”, expresó Ramos Flórez.

La ciudad de Neiva se ha destacado desde el año 2020 por mantener control del dengue. Aunque en 2019 la ciudad terminó con un alto índice de contagios y en brote, éste se pudo controlar y se alcanzó a llegar a la zona de seguridad.

Casos de dengue en Neiva

El último reporte de la Secretaría de Salud del Municipio de Neiva, indica que los casos siguen presentes, que hay una alta incidencia de casos de alarma y además hay casos de dengue grave.



El lavado de albercas dentro de las acciones de prevención.

El reporte con corte a 28 de agosto, indica que a la semana epidemiológica 33 el municipio de Neiva presenta 552 casos de dengue, de los cuales 391 no presentan ningún signo de alarma, 143 presentan signos de alarma y 17 son dengue grave. Así mismo, hay un caso de posible muerte que aún está por confirmarse por parte del Instituto Nacional de Salud.

Pese a los esfuerzos adelantados para mantener el control de la enfermedad viral transmitida por los

mosquitos y de prevalencia en las áreas tropicales y subtropicales, sigue siendo Neiva el único municipio del departamento con brote. Sin embargo, Neiva, por encontrarse en un área de alta influencia para esta enfermedad, por su clima tropical, enfrenta periodos con picos altos de contagio, que es a lo que hay que estar alerta, manifestaron quienes hacen seguimiento a la enfermedad.

La invitación que hace la Alcaldía de Neiva y la Secretaría de Salud Municipal es a que la comunidad siga manteniendo las albercas y depósitos de agua limpios, que eviten cualquier tipo de recipiente que pueda almacenar agua y se convierta en un criadero del mosquito que trasmite la enfermedad del dengue.

Enel Colombia radicó ante la ANLA solicitud de modificar la Licencia Ambiental de El Quimbo

■ 349 de los 427 beneficiarios han manifestado su apoyo a la propuesta presentada por la Compañía. La solicitud surgió luego de evidenciarse la escasez de la oferta hídrica para riego por gravedad de 2.700 hectáreas, estipulado en el Documento de Cooperación y la Licencia Ambiental de la Central Hidroeléctrica El Quimbo.



Central Hidroeléctrica El Quimbo.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Enel Colombia anunció que radicó ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), la solicitud de modificar la obligación de adecuación de riego por gravedad de 2.700 hectáreas (ha); un compromiso estipulado en la Licencia Ambiental de la Central Hidroeléctrica El Quimbo, de acuerdo con lo contenido en el “Documento de Cooperación” firmado por Emgesa (hoy Enel Colombia), el gobierno nacional, el gobierno regional y las alcaldías municipales del Huila.

Lo anterior, según la Compañía, teniendo en cuenta que se han ejecutado numerosas visitas y estudios técnicos con entidades del Gobierno Nacional, y análisis que han demostrado la insuficiencia de la oferta hídrica para riego por gravedad en el departamento del Huila -situación que ha sido ratificada por el Ministerio de Agricultura, a través de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)-, además del tiempo que llevan esperando los 427 beneficiarios para la concertación de una solución que responda a los obstáculos que han identificado las partes y que han demostrado ser ajenos a la gestión de la Compañía.

Los beneficiarios y Enel Colombia proponen diversas alternativas representadas en recursos económicos adicionales a los otorgados en 2013. Estos se destinarían al desarrollo o fortalecimiento de proyectos productivos y agropecuarios, así como al mejoramiento o adquisición viviendas y predios en áreas rurales.

Enel Colombia expuso que la propuesta, trabajada en conjunto con los beneficiarios y aprobada por el Ministerio de Minas y Energía, y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, consiste en entregar recursos económicos para el desarrollo o fortalecimiento de proyectos productivos y agropecuarios, así como el mejoramiento o la adquisición de viviendas y predios en áreas rurales. Además, considera la realidad de vida de los beneficiarios y en ese sentido, incluye alternativas que involucran a los adultos mayores y a las madres cabeza de hogar, entre otros grupos poblacionales que, incluso, actualmente no se dedican al desarrollo de proyectos agropecuarios. Igualmente, con la modificación de la Licencia Ambiental, la Agencia Nacional de Tierras podría entregar, en el corto plazo, las tierras que se adquirieron en el municipio de El Agrado.

Según Eugenio Calderón, gerente de Enel Green Power & Thermal Generation de Colombia y Centroamérica, “estos recursos se sumarían a los ya otorgados en 2013 y buscan que cada proyecto que emprendan las 427 personas contribuya a incrementar los ingresos de esta población y sus familias, mejorando indudablemente su calidad de vida y su bienestar social, económico y productivo. Esta es una propuesta que venimos trabajando desde hace tres años, que responde a las necesidades de las comunidades y que surge a raíz de las reuniones realizadas con los mismos beneficiarios. Además, ha sido presentada a los alcaldes del área de influencia directa de la Central Hidroeléctrica El Quimbo, quienes, a excepción del Alcalde de Gigante y el Gobernador del Huila, han manifestado su apoyo para que esta iniciativa se convierta en una realidad en el corto plazo”.

Ante ello, Jairo Fernández, representante de los 427 Residentes No Propietarios en la Mesa Nacional de Seguimiento, aseguró que 349 de los beneficiarios han

firmado una declaración, en donde le manifiestan a Enel Colombia su favorabilidad en aceptar la alternativa planteada. “Agradecemos a los Ministerios de Agricultura y de Minas y Energía, y a los cinco alcaldes del área de influencia de El Quimbo por escucharnos y entender que han pasado cerca de 12 años sin recibir la compensación que corresponde y no podemos seguir esperando o iniciar de nuevo los diálogos, estudios y análisis que conducen siempre a los mismo. Esperamos que las entidades estén de acuerdo con la modificación del Documento de Cooperación y, por ende, de la Licencia Ambiental (...) Nosotros somos los beneficiarios de esa medida de compensación y por lo tanto se debe tener en cuenta nuestra posición al respecto”.

¿Por qué surge la necesidad de solicitar la modificación?

En la Resolución 899 de 2009, a través de la cual se otorgó la Licencia Ambiental de la Central Hidroeléctrica El Quimbo, fue incluido el compromiso de adecuar con riego por gravedad 2.700 hectáreas (ha), conforme a lo establecido en el “Documento de Cooperación”.

Para que Enel Colombia pudiese ejecutar la adecuación de riego,

era indispensable surtir unos pasos previos, tales como, la identificación y postulación de los predios, a cargo de la Gobernación del Huila y las seis (6) administraciones municipales del área de influencia de El Quimbo, y la compra de dichos predios a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La Compañía manifiesta que sin embargo, ante la evidencia de escasez de la oferta hídrica para riego por gravedad en predios del centro del Huila, y la negativa de venta de algunos predios en el centro del departamento, no es posible realizar la adecuación y por ello se ha concertado una alternativa que cumpla con la finalidad de la obligación.

“Desde Enel Colombia hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance para cumplir con este compromiso. Incluso evaluamos, junto con las instituciones correspondientes, alrededor de 7.000 ha (104 predios), pero las fuentes hídricas en la zona centro no cuentan con el suficiente caudal para riego por gravedad. Por ello estamos planteando una solución sostenible, que impulsa el desarrollo económico y productivo de la región, y contribuye al bienestar de las comunidades aledañas a la Central Hidroeléctrica El Quimbo”, concluyó Calderón.

Deportes

Avanzan zonales de los juegos Intercolegiados en el Huila

■ Atendiendo lo establecido en el calendario nacional y regional, se vienen cumpliendo las fases zonales de los juegos Intercolegiados 2022. Desde el pasado 31 de agosto la cita ha sido en La Plata para conocer los clasificados de la zona occidente, en Rivera para entregar los mejores de la zona norte y en el municipio de Garzón con los equipos de la zona centro.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Una nueva cita del deporte intercolegiado se cumple desde el pasado 31 de agosto con la realización de los zonales correspondientes en los diferentes sectores del departamento.

El pasado lunes se dieron cita en el municipio de Rivera, las delegaciones de los municipios de Aipe, Baraya, Campoalegre, Colombia, Palermo, Rivera, Santa María, Tello y Villavieja, para jugar el zonal que dio cupo a la final departamental que se disputará en la tierra del escritor José Eustasio Rivera Salas, del 17 al 25 de septiembre, próximo.

Este zonal contó con la presencia del recién posesionado director del Inderhuila, Mauro Saúl Sánchez Zambrano, acompañó a los deportistas de las instituciones educativas, quien acompañó a los deportistas de las delegaciones participantes.

Cumplidos los compromisos en las diferentes disciplinas de-

portivas que llegaron hasta Rivera, los resultados arrojaron los siguientes clasificados a la fase final:

En fútbol de salón juvenil, las instituciones educativas clasificadas fueron, Santa Juana de Arco, del municipio de Santa María, en femenino, y Anacleto García de Tello, en masculino

En fútbol sala estos fueron los clasificados:

Masculino pre juvenil, I.E. La Asunción de Tello.

Femenino pre juvenil, I.E. Jose Hilario López de Campoalegre.

En Voleibol masculino avanzaron a la final departamental:

I.E. Jesús María Aguirre Charry de Aipe, en la categoría pre juvenil y el colegio Comfamiliar de Palermo en juvenil.

En la rama femenina, la I.E. Eugenio Ferro Falla clasificó con sus equipos pre juvenil y juvenil a la final departamental

En baloncesto las instituciones educativas que avanzaron fueron: Colegio Comfamiliar de Palermo en masculino pre juvenil

La I.E. Misael Pastrana Borrero de Rivera, avanzó en masculino juvenil a la final departamental.

En femenino pre juvenil y juve-

nil clasificó la I.E. Misael Pastrana Borrero de Rivera.

En fútbol, la institución educativa Eugenio Ferro Falla de Campoalegre clasificó con sus 2 equipos masculino pre juvenil y juvenil a la final departamental

Desde ayer está en marcha, el zonal que se cumple en el municipio de Garzón con la presencia de los estudiantes de las instituciones educativas de Acevedo, Altamira, Agrado, El Pital, Garzón Gigante, Guadalupe, Hobo y Suaza.

También en La Plata

Ya habían hecho lo propio los colegios correspondientes a la zona occidental en la Plata. 600 deportistas de las Instituciones Educativas de los municipios de Algeciras, Íquira, La Argentina, La Plata, Nátaga, Paicol, Tesalia, Teruel y Yaguará, se dieron cita en el Centro Cultural y Deportivo de La Plata, para llevar a cabo el primer zonal departamental de las justas escolares en el Huila.

En fútbol de salón juvenil, modalidad femenina, el ganador fue la I.E. San Miguel de La Plata; mientras que en la rama masculina el vencedor fue la I.E. Elisa

Una nueva cita del deporte intercolegiado se cumple desde el pasado 31 de agosto con la realización de los zonales correspondientes en los diferentes sectores del departamento.



Desde el pasado 31 de agosto se cumplen los zonales de los juegos Intercolegiados en el Huila.

Borrero de Pastrana de La Argentina. En fútbol sala pre juvenil se impuso la Institución Educativa San Sebastián de La Plata con sus equipos masculino y femenino.

En fútbol masculino, categorías pre juvenil y juvenil ganó la Institución Educativa Juan XXIII de Algeciras.

En baloncesto femenino obtuvo el primer lugar en pre juvenil y juvenil, la I.E. Juan XXIII.

En Voleibol femenino pre juvenil el puesto de honor fue para la I.E. Segovianas, del municipio de La Plata; mientras que en la categoría juvenil la I.E. Elisa Borrero de Pastrana, de La Argentina, se

quedó con el primer lugar.

En Voleibol masculino categoría juvenil el tiquete a la final departamental lo consiguió I.E. Segovianas de La Plata y en la categoría pre juvenil avanzó la I.E.

El director del Inderhuila, Mauricio Sánchez, se refirió a la posibilidad de

“La idea es seguir aportando, a través de la integración de las delegaciones de todos esos municipios, como principal excusa, el deporte y seguir sumando esfuerzos, encontrar nuevos talentos”.



El director del Inderhuila, Mauricio Sánchez, acompaña los zonales.

acompañar a los deportistas de las diferentes disciplinas que se dieron cita en el municipio de Rivera; “Tuvimos la oportunidad de acompañar a los deportistas de las diferentes instituciones educativas que se dieron cita en este municipio, especial de la zona norte, la percepción es la armonía, el carisma y las ganas de los jóvenes niñas y niños que a partir del deporte, encuentran una excusa para huirle a las diferentes situaciones adversas que se presentan en nuestra sociedad colombiana, a través del deporte logramos arrebatarle al ocio improductivo, a la drogadicción a la depresión a los problemas de salud mental, nuestros jóvenes”, manifestó.

“Por eso, la idea es seguir aportando, a través de la integración de las delegaciones de todos esos municipios, como principal excu-

sa, el deporte y seguir sumando esfuerzos, encontrar nuevos talentos y hacer que cada día que el deporte huilense sea más fuerte y más competitivo en toda la región”, concluyó el director.

Contexto

La organización espera este año a 7.000 deportistas de las diferentes Instituciones Educativas del Huila, en los sub zonales, zonales y final departamental de los Juegos Intercolegiados 2022.

Los sub zonales se cumplirán en Pitalito, Timaná, Suaza, Garzón, Gigante, La Plata, y Palermo, y los zonales departamentales en San Agustín, La Plata, Suaza y Rivera del 31 de agosto y hasta el 12 de septiembre del presente año.

La final departamental nuevamente se descentraliza y se desarrollará en los municipios de Ri-

vera, los deportes de conjunto y en Pitalito, Garzón y Neiva, los deportes individuales, del 17 al 25 de septiembre.

El zonal regional se cumplirá en Ibagué del 2 al 9 de octubre, con los departamentos de Huila, Tolima, Cundinamarca, Putumayo y Caquetá; en la capital musical del país, los deportistas huilenses buscarán un cupo a la gran final nacional, prevista del 1 al 20 de noviembre en Cartagena.

El Huila al igual que la temporada anterior, espera clasificarse en disciplinas en las que se ha hecho fuerte a nivel nacional como el fútbol de salón, el voleibol y el baloncesto, que siguen logrando figuración en las finales nacionales, por lo que se espera este año no sea la excepción.



El voleibol una de las disciplinas en las que el Huila es fuerte a nivel nacional.

Juego de la disciplina del fútbol de salón.

Baloncesto, otra de las disciplinas en competencia en los deportes de conjunto.

Judicial

Capturado con armas traumáticas y prendas de las fuerzas militares

■ Con 2 fusiles y 1 pistola traumática, además de varias prendas de uso privativo de las fuerzas militares como uniformes, chalecos, bufandas, entre otros artículos fue capturado un hombre sobre la ruta La Plata - Neiva.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Dentro de las actividades de registro y control que adelantan los uniformados del Departamento de Policía Huila con personal de Ejército Nacional sobre las vías del departamento, en aras de prevenir el paso de elementos ilegales o relacionados con algún delito, fue capturado un hombre en los últimos días transportando 3 armas traumáticas y prendas de uso exclusivo de las fuerzas militares al interior de un automóvil.

El operativo se realizó sobre la ruta La Plata - Neiva en jurisdicción del municipio de Paicol; allí, un vehículo hizo caso omiso de la señal de pare por parte de los uniformados, siendo interceptado metros más adelante por el personal de la Seccional de Tránsito y Transporte, el cual, había arrojado un costal metros antes de detener su marcha. Al verificar el contenido, fueron hallados 2 fusiles y 1 pistola traumática, además de varias prendas de uso privativo de las fuerzas militares como uniformes, chalecos,

En el procedimiento fue capturado un hombre de 43 años de edad, el cual fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de turno, como presunto responsable del delito de utilización ilegal de uniformes e insignias.



El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía.

bufandas, entre otros.

En el procedimiento fue capturado un hombre de 43 años de edad, el cual fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de turno, como presunto responsable

del delito de utilización ilegal de uniformes e insignias.

Según se pudo establecer, estos elementos serían utilizados para generar miedo y zozobra entre pobladores de los límites de los de-

partamentos del Cauca y Huila, por lo que, de manera conjunta con el Ejército Nacional, se intensifican los operativos en esta zona, en aras de brindar seguridad y tranquilidad a los habitantes del sector.

A la cárcel hombre que habría golpeado a su expareja ocasionándole un aborto

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Fiscalía General de La Nación obtuvo medida de aseguramiento privativa de la libertad en centro carcelario en contra de Geyner Jamers Serrano Olaya, quien es investigado porque al parecer, habría sometido a quien era su compañera sentimental, a un ciclo reiterativo de violencia física, verbal y psicológica durante seis años, ocasionándole un aborto en la ciudad de Neiva.

El material probatorio recaudado por la Fiscalía permitió trasladarle escrito de acusación como presunto autor de los delitos de violencia intrafamiliar agravada y parto o aborto preterintencional. El indiciado no aceptó cargos.

Según la investigación, el pasado 14 de agosto en el barrio Prado Norte, el hombre presuntamente empezó a golpear a su compañera sentimental porque se enteró de su estado de embarazo mientras



Geyner Jamers Serrano Olaya, presunto autor de los delitos de violencia intrafamiliar agravada y parto o aborto preterintencional.

la amenazaba con matarla, agresión que le indujo el aborto y por la cual le dieron una incapacidad médica de 15 días.

La captura de Serrano Olaya se

dio por parte de uniformados del CTI con el apoyo de Gaula Militar y Policía Nacional en vía pública del barrio Santa Isabel de la capital huilense.

¿Buscan generar zozobra?



Aun no se identifican las personas que buscan amedrentar a los conductores de vehículos de servicio público que recorren las vías del Huila y el Cauca.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Varios buses de transporte público han sido marcados con letreros alusivos a las disidencias de las Farc. Ante esta situación que se viene presentado en la vía Popayán-Isnos, Huila, el coronel Andrés Triviño Barrera, comandante Batallón de Infantería N. 27 Magdalena de la Novena Brigada, se pronunció.

“En el corregimiento de Paletará han venido saliendo unos sujetos, los cuales se identifican como miembros de las extintas Farc, de manera cobarde y aleatoria detienen algunos vehículos especial-

mente de transporte público para exigir cobros de extorsiones”.

Dicha situación, relata el coronel Triviño, viene siendo investigada por el Gaula Cauca y Huila.

Con esto buscan determinar si en realidad son grupos disidentes que hacen presencia en dicha zona o si de lo contrario, son grupos de delincuencia común que se aprovechan de las condiciones de tiempo, terreno y conectividad, para ejercer dicha acción ilegal.

Ante lo sucedido, buscan que la comunidad pueda ayudar denunciando este tipo de hechos para poder darles captura. La línea 147 ha sido habilitada para dicho fin.

Condenan a Aida Victoria Merlano por la fuga de su mamá

■ La Fiscalía General de la Nación a través de un Juez Penal del Circuito de Bogotá emitió sentido de fallo condenatorio contra la influencer Aida Victoria Merlano Manzaneda por favorecimiento de fuga y uso de menores para la comisión de delitos. El próximo 13 de septiembre se dará a conocer el monto de la pena que deberá cumplir.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La contundencia del material probatorio presentado por la Fiscalía General de la Nación, permitió que un Juez Penal del Circuito de Bogotá emitiera sentido de fallo condenatorio contra la influencer Aida Victoria Merlano Manzaneda por los delitos de favorecimiento de fuga y uso de menores para la comisión de delitos, ya que al parecer Merlano utilizó a su hermano para facilitar los hechos.

La decisión se relaciona con la fuga de su progenitora, la exsenadora Aida Merlano Rebolledo, ocurrida el 1 de octubre de 2019. La excongresista aprovechó una cita odontológica en el norte de Bogotá para, con la utilización de una cuerda deslizarse desde un segundo piso y evadir la guardia del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) que la custodiaba.

Para la Fiscalía, ambos imputados eran cómplices de la fuga de la excongresista, quien ahora se encuentra en Venezuela. Para el ente acusador, ambos investigados facilitaron los elementos para la fuga en el consultorio del odontólogo Cely.

En este hecho se constató que participó su hija, la ahora condenada. Por su parte, el juez anunció la absolución del odontólogo Javier Guillermo Cely Barajas, quien atendía a la procesada en el momento del escape.

Para la Fiscalía, ambos imputados eran cómplices de la fuga de la excongresista, quien ahora se encuentra en Venezuela. Para el ente acusador, ambos investigados facilitaron los elementos para la fuga en el consultorio del odontólogo Cely.

Igualmente, señaló que la fuga estaba planeada con anterioridad y que la Fiscalía tiene la declaración de una testigo que escuchó en la cárcel el Buen Pastor detalles sobre esa actividad ilegal.

Sin embargo, para el jueves la Fiscalía no demostró la responsabilidad del profesional de la salud. El juzgado ya emitió orden de captura contra Merlano.

Así mismo, el Juzgado fijó para el próximo 13 de septiembre, a las 2:00 de la tarde, la audiencia en la que se dará a conocer el monto de la pena que la sentenciada deberá cumplir. Por los mismos hechos ya fue sentenciado a 15 años de prisión el excapitán del Inpec David Alexander Álvarez Cárdenas, quien fue encontrado responsable de los delitos de favorecimiento de fuga y prevaricato por acción. El exservidor público tiene orden de captura.



Fiscalía General de la Nación emitió orden de captura para Aida Merlano.

Parte de los pacientes de Comfamiliar serían trasladados a Coosalud

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Por disposición del Ministerio de Salud y Protección Social, una población de más de 22.000 nuevos afiliados asignados de la EPS Comfamiliar Huila, residentes en los departamentos de Boyacá (13.786), Huila (8.228) y Guainía (1), a quienes hacían parte de la Caja de Compensación Familiar del Huila pasarán a Coosalud.

Lo anterior implica la afiliación de usuarios provenientes de territorios donde la entidad no había tenido operación previamente en el caso de municipios de Huila que no pertenecían a Coosalud están Oporapa

y La Argentina, que ahora entran a hacer parte de la red de servicios de la Entidad.

En este momento, y con la información respecto a cómo se dará la distribución de dichas zonas, la entidad está desplegando acciones para garantizar la adecuada operación en ellas, por ejemplo, ya se tiene identificada cuál será la red primaria con la que se aseguraría la atención al 80% de los municipios nuevos.

Se estableció que, para el caso del departamento del Huila, la atención inició ayer, 6 de septiembre. Igualmente se informó que, con respecto a la dispensación de medicamentos, para Boyacá y

Huila, están disponibles los prestadores Distriemeq y Audifarma.

Con el fin de prestar una buena atención, están disponibles diferentes canales de información, como la página web, www.coosalud.com, donde los usuarios pueden consultar la red de servicios a nivel nacional; las redes sociales de Coosalud EPS y la línea #922, a la que pueden marcar gratis desde un celular si tienen más inquietudes acerca de la prestación de sus servicios.

Igualmente, Coosalud recordó que, como usuarios del sistema de salud en Colombia, los ciudadanos tienen derecho a hacer uso de la libre elección de su EPS.



Se definen traslados de algunos pacientes de Comfamiliar a Coosalud.

Todos al Teatro a presenciar 'Un cuento medio verde'



Todas las familias pueden disfrutar de esta grandiosa presentación.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Secretaría de Educación Departamental, con su iniciativa de 'Experiencias Pedagógicas Significativas' que viene desarrollando con ABC Teatro Institución Educativa Promoción Social de Palermo, trae para este miércoles una nueva y maravillosa obra para el deleite de todas las familias.

'Un cuento medio verde', es el nombre de esta obra dirigida por el maestro Luis Eduardo Henao Marin que se presentará este 7 de septiembre a las

5:00 de la tarde, en el Teatro Pigoanza de la ciudad de Neiva.

'Un cuento medio verde' no es una narración breve que se pueda contar de manera oral o escrita, no es una historia de ficción y sí posee muchos personajes y... usted es uno de ellos, permitiéndole al espectador involucrarlo en esta intriga muy desarrollada cercana a un relato mitológico. Esta obra intenta provocar la reflexión desde cada una de nuestras intimidades.

Una puesta en escena y un trabajo destacado que vale la pena admirar hoy miércoles.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Estrategia con Nicaragua



Rafael Nieto Navia

Según el DRAE, la estrategia es "Arte, traza para dirigir un asunto. En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento" Otros la definen como "serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado". Es lo que hacen los militares para derrotar al enemigo.

A propósito de la ausencia de Colombia en la sesión del Consejo Permanente de la OEA el 12 de agosto, en la que se condenó al gobierno de Ortega en Nicaragua como violador de los derechos humanos, Álvaro Leyva, nuestro canciller, explicó que la ausencia se debió "tanto a razones estratégicas como humanitarias y no ideológicas". Los medios interpretaron que se trataba de no entrar en unas supuestas negociaciones con ese país acerca de San Andrés. Y todos tan contentos. La cosa se quedó de ese tamaño.

Las razones humanitarias son inexplicables porque abstenerse de condenar los desmanes del régimen para lograr que cesen esas violaciones no se entiende, a menos que se trate de intervenir ante Ortega, con quien no había relaciones diplomáticas --aunque Petro ya nombró embajador-- para que suelte los más de 200 presos políticos y permita reabrir diarios y emisoras. Pensar con el deseo (o con el Nobel).

En cuanto a una eventual negociación con Nicaragua para el problema de San Andrés, idea que se expresó en el gobierno de Santos y desde entonces quedó flotando en el aire, hay que hacer las siguientes reflexiones:

a.- El gobierno nicaragüense quedó feliz, aunque no satisfecho, con haberle quitado a Colombia más de 75.000 km² de mar gracias a la sentencia de la Corte internacional (CIJ) de 2012, que encerró a San Andrés con dos paralelas al oriente y occidente, enclavó algunos islotes y le dio a Nicaragua el mar que le quitó al archipiélago. Para ello la CIJ ignoró el tratado Esguerra-Bárceñas y el tratado entre Colombia con Honduras (a la que no aceptó como parte en el caso). Si yo fuera Ortega no querría negociar ese regalo.

b.- Nicaragua entabló dos nuevas demandas, una de las cuales, sobre la eventual violación de la sentencia de 2012, fue resuelta en abril de 2022, en una decisión que quedó cincuenta/cincuenta.

c.- La otra demanda se refiere a la pretendida extensión de la plataforma nicaragüense por 150 millas adicionales a las 200 que tienen los Estados en general. No conozco los argumentos de Colombia ante la CIJ porque aún no se han celebrado las audiencias. Pero supongo que se debió argüir que la plataforma extendida deriva de la Convención del Mar (Convemar) de la que Colombia no es parte y le es inaplicable; que la sentencia de 2012 le dio a San Andrés y Providencia las áreas marítimas que le corresponden (mar territorial, zona contigua, plataforma y zona económica exclusiva) dentro de los límites que señaló (anoto yo: si se hubiera hecho la delimitación de San Andrés en el este con líneas de base rectas, las 200 millas comenzarían a contarse desde Roncador y no desde San Andrés, es decir 113 MN más al este, pero lo hicieron ni Santos, ni Duque); que en el trayecto se atraviesan las áreas marinas y submarinas de otros países

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Otra vez los incendios forestales

Después de un receso de la intensa jornada invernal que hemos tenido los colombianos desde inicios del presente año, se han vuelto a presentar altas temperaturas que han generado nuevamente los incendios forestales, colocando en serios aprietos a las unidades bomberiles y a los propietarios de los predios afectados por la propagación del fuego, que son alimentados por los vientos que por esta época se presentan. Aunque el Ideam ha pronosticado que nuevamente tendremos durante el último trimestre del año, el Fenómeno de la Niña no deja de ser preocupantes estas emergencias que alteran los ecosistemas en la región.

Es frecuente escuchar a través de los medios de comunicación a los voceros del gobierno nacional, que el Fenómeno del Niño presenta una desaceleración en el desarrollo de su fase inicial, pero que nos debemos preparar y tomar las medidas necesarias, porque persisten una probabilidad significativa de ocurrencia de una intensa sequía durante el presente mes. Las oleadas de calor que se han venido presentando durante los últimos días, han puesto en evidencia el nivel de vulnerabilidad en que se encuentran los ecosistemas estratégicos en el departamento.

Pero también es fundamental advertir sobre las consecuencias negativas de las quemadas controladas, las cuales, a corto plazo, pueden ser efectivas en el objetivo de aumentar la productividad de los suelos, pero que en un término mayor los deterioran irremediablemente, además de los enormes

riesgos que entraña esta práctica en tiempos de sequía como los vividos en algunas regiones del país. Y aquí debe decirse también que pareciera que el país no lograra aprender de las lecciones de eventos de sequía pasados, incluidos varios fenómenos del Niño. Este tiempo con disminución crítica de lluvias no son nuevos en nuestra historia reciente, y por ello ya debería estar claro qué actividades es mejor evitar mientras regresan las precipitaciones.

La realidad que estamos viviendo el cambio climático, para lo cual se deben generar transformaciones en la sociedad, en favor de la resiliencia y la adaptación, para no improvisar literalmente apagando incendios en todo nuestro territorio. Además, se deben extremar los controles para prevenir incendios forestales, para lo cual es indispensable que las autoridades gubernamentales apoyen la dotación de equipos y de la logística necesaria a los Organismos de Socorro para prevenir y atender eficientemente las situaciones de quemadas forestales.

Por tal motivo debemos estar preparados con el fin de minimizar riesgos que afecten el bienestar de los huilenses. Continuemos con las acciones interinstitucionales para abordar y afrontar los desafíos que trae el cambio climático, y el impacto que este genera en diferentes ámbitos como oferta hídrica, producción de alimentos, salud, infraestructura, generación de energía, y todo el conjunto de servicios ecosistémicos.

INFLACIÓN SIN TECHO



Sin Energía y sin Minas



Santiago Suarez Flórez

En las últimas semanas se ha vuelto controversial la ministra de minas y energía con sus comentarios referentes al sector. Y es que no es para menos, el sector minero energético está pasando por una crisis sin precedentes en el momento donde sin duda alguna es el momento

ideal para producir minerales, petróleo y gas.

En la costa atlántica están en una dura discusión que se concentra en las altas tarifas de energía que están llegando a los hogares. Se necesita una solución sensata y realista desde el ministerio de minas y energía para manejar esta situación. Se está pidiendo a la ministra que se concentre en temas fundamentales como este, que aporte cuál sería su solución ideal para disminuir los costos de la energía. Hay que tener en cuenta también que

AIR-E y Afinia, las nuevas operadoras de red de la costa atlántica, están intentando arreglar el enorme problema que heredaron de la antigua Electricaribe. Deben de invertir en infraestructura de subestaciones eléctricas, en transmisión, distribución, sobretodo intentar manejar las pérdidas de energía y organizar la cartera.

En medio de toda esta situación la ministra de minas deja en una enigma total lo que será la minería en Colombia en los próximos años, como lo hizo en la convención de la asociación

colombiana de minería. Que entre otras cosas la FLIP no se pronunció nunca por la manera que la ministra le dio manejo a la prensa en ese evento.

Otro tema controversial que ha tenido el país en esta semana, ha sido el tema de la importación de gas de Venezuela. El embajador Benedetti sigue insistiendo en la importación de gas, asegura que se debe de acelerar ya que Colombia solo tiene reservas por siete años. Es raro que un embajador se concentre más en importar bienes o productos que en exportar, y

mucho más donde tenemos tanto potencial. Tenemos mucho prospectos de gas y no por medio del fracking. Colombia tiene varios yacimientos convencionales que pueden aumentar las reservas de gas y así mismo asegurar el futuro energético del hidrocarburo de la transición. ¿Qué necesidad tenemos de entrar en la dependencia energética?, estamos claros también que de llegar a un acuerdo bilateral entre países, tomará años antes de que llegue la primera molécula de gas de Venezuela a Colombia.

Deshojando margaritas

Fiebre de Panini



Margarita Suárez Trujillo

La era de la tecnología desplazó infinidad de negocios que se volvieron obsoletos. Otros, que parecían factibles de desaparecer, han sobrevivido inexplicablemente. Uno de estos, que hoy como cada cuatro años vuelve a estar de moda, es el álbum de Panini, que según la prensa “enloquece y conquista a miles de fanáticos alrededor del mundo”. Con motivo del mundial de fútbol Qatar 2022 que comienza en noviembre, infinidad de niños y adultos de varios países, están llenando el famoso libro que contiene la bobadita de 638 stickers, incluidas 50 láminas especiales. El sobre con cinco fichas vale \$3.500 pesos, es decir \$700 cada una. Llenarlo costaría cerca de medio millón de pesos, si tuviéramos la fortuna de no comprar cromos repetidos, lo cual es imposible porque los sobres vienen sellados. Analistas afirman que, si alguien intenta llenar el álbum solo, necesitaría comprar cerca de 1.170 sobres para tener 90% de probabilidad de completarlo. Lo que costaría \$4.095.000. La solución es intercambiar con

amigos fichas repetidas, o comprar las difíciles a gente que las negocia. El inventor del álbum, el italiano Giuseppe Panini, ya fallecido, llegó muy joven a Módena la tierra del tenor Luciano Pavarotti, proveniente de la población vecina de Maranello. En 1960 logró el éxito vendiendo bolsitas de cromos de fútbol compradas en Milán a una editorial que había fracasado. La gran acogida lo motivó a hacer sus propias impresiones y en asoció con sus hermanos Benito, Franco y Umberto, editó en 1961 el primer álbum de futbolistas. En el Mundial de México 1970 la FIFA se asoció con los hermanos Panini para fabricar el álbum oficial. La empresa alcanzó reconocimiento internacional e incursionó en otras categorías coleccionables. En 1989, los hermanos Panini vendieron la editorial al británico Robert Maxwell, quien dejó caer el negocio. En 1994, el holding italiano Fineldo adquirió la compañía y son los actuales fabricantes. En 2014 el álbum registró ventas por casi US\$800 millones durante el Mundial de Brasil y en el de Rusia 2018 superó los US\$1.000 millones (multipliquen por 4.400). Hace cuatro años la caja de 104 sobres costaba \$218.000, hoy vale \$364.000. Por eso, cada cuatro años el álbum Panini juega su propio mundial.

Sepulcros blanqueados



Luis Humberto Tovar Trujillo

Leí recientemente una publicación de Monseñor Rueda, arzobispo de Bogotá, “Hay fariseos que no quieren la paz”. Difícil entender a quién en concreto se refería.

Cualquier lector desprevenido, escuchando este predicamento, diría frente a tanta hipocresía, en todos los órdenes de nuestra sociedad, de ahora y siempre, a quiénes se dirigía.

En las épocas de vida de Jesús, ya hablaba de fariseos, a quienes ejercían la hipocresía como modo de vida, como en los actuales momentos de nuestra sociedad.

Será acaso una predica dirigida a su colega De Roux, quien ejerce a plenitud la hipocresía, es decir, el fariseísmo en sus relaciones con los ciudadanos, que de alguna manera creen, en que su vestimenta de cura lo hace acreedor a predicar la verdad, y solamente la verdad, pero nada de eso es así.

Será que, De Roux, no quiere la paz, cuando como presidente o director, qué se yo, como se llama esa catedral de mentiras de la comisión de la verdad, haciendo de la mentira una ratificación del fariseísmo, con que ha actuado, para no se qué intereses, me los imagino, desde luego, acentuando la polarización del país, dividido frente a la verdad.

La mentira, la hipocresía, la ejercen los fariseos que no quieren la paz, porque la ejercen como modo de vida; eso divide y polariza; quien actúa así, es un hipócrita, un fariseo.

Pero también, en esta sociedad farisea, no se escapa nadie, porque la mentira es el pan de cada día en todos los sectores de la sociedad, y nuestra institucionalidad; miente el político, mienten muchos curas, mienten muchos pastores, mienten los congresistas, mienten los guerrilleros, miente el gobierno, mienten los candidatos para llegar al poder; mienten los padres hacia sus hijos, es decir, una sociedad farisea, desde su nacimiento, y nadie se preocupa por redimir ese escenario de falsedades, mentiras, y fariseos.

“Ustedes deben hacer todo lo que ellos digan; pero no hagan lo que ellos hacen, porque enseñan una cosa y hacen otra”, Mt. 23, 3.4.

Sentencias diversas existen, desde la liturgia de la palabra, donde se reafirma la condena a los hipócritas y fariseos, “Qué mal les va a ir”; van por todas partes conquistando adeptos, y al final los traicionan, porque la mentira es el rector de sus actos, ese fariseísmo, desde todos los puntos cardinales, ha arruinado a la sociedad, y al establecimiento, a tal punto que solo hemos llegado a la conclusión pronta, de “qué mal les va a ir”, y ya comenzó ese peregrinaje con los acontecimientos recientes de Chile.

Dejemos de ser sepulcros blanqueados como De Roux.

La Figura



Mathías González Osorio

El tenista huilense, ganó la categoría bola verde, en el XI Festival Nacional Infantil Tennis y Valores “Perseverancia”. También fue campeón en el torneo Internacional Farallones, celebrado en la Ciudad de Cali. La próxima competencia de la gran promesa del tenis huilense será el Torneo Federación Colombia de Tenis Grado 4, previsto del 17 al 21 de septiembre de 2022, en la ciudad de Armenia.

Comentarios en redes

Invasión de predios también llegó a Santa María

“¿Ustedes creen que en verdad esa gente no tiene dónde meterse? CARRETA, como estamos en la cultura del más abeja, por unos pocos que tal vez sí son desplazados o no tienen donde vivir... ahora hay una cantidad de gente mirando como se lucra o comienza a vivir sabroso a costillas de los demás”.

Maryi Camilito

“Ojalá la Policía haga algo porque entonces van a coger la costumbre de llegar y coger tierras que no les pertenecen”
Luz A Sanabria

Burla doctoral



Por: Melquisedec Torres

No está claro el rezago, seguramente colonial, de llamarle doctor en Colombia a cualquier persona con título profesional o sin él, pero con un algún cargo relevante. Esta particular manera de hacerle la venia a quien ostenta algún diploma universitario u ocupa un cargo de importancia es vista desde afuera como cosa extraña. En una de las audiencias del célebre caso Colmenares, el reputado científico y profesor español Miguel Botella, presente como perito, mostró su asombro al escuchar cómo todos en la audiencia se llamaban entre ellos; Botella le dice a la juez: “curioso que aquí todos se llaman doctor y doctora, y a mí me dicen profesor, a pesar de que en esta sala el único doctor soy yo”.

Por ello sonó muy atractivo que, el 10 de agosto pasado, el presidente Petro lanzara una convocatoria: “Para todo ciudadano o ciudadana con título de doctor en Colombia o en el extranjero que quiera colaborar con la conducción del gobierno, abrimos este link para que se pueda inscribir <https://petro.presidencia.gov.co/>”. Petro llamaba a los verdaderos doctores —con doctorado—, a los del más alto grado académico. Al abrir el enlace, invitaban a los doctores a aportar “a la construcción de un nuevo país”, viviesen en Colombia o en el exterior y desearan retornar “para aportar su experiencia y conocimiento al gobierno del cambio”.

El resultado fue extraordinario: se inscribieron 20.349 personas, de las cuales 16.199 residen en Colombia y 4.150 en

el exterior, datos muy buenos considerando que, según el Ministerio de Ciencia, en Colombia hay unos 17 mil doctorados.

El proceso y respuesta del gobierno, pésimos: en un escueto y feo trino, el secretario de Presidencia, Mauricio Lizcano —quien ostenta estudios de los Andes, Cambridge Business College, Phoenix Institute Notre Dame, Harvard y el MIT—, informó que, de esos 20.349, habían seleccionado a 1.979 “para continuar el proceso”. ¿Cuál proceso, para qué, cómo, qué les ofrecen, dónde los nombrarán o contratarán? No se sabe aún.

Y a los restantes 18.370 doctores les enviaron un mail: “agradecemos su interés en participar; no obstante, le informamos que no ha sido seleccionado. Muchas gracias”. ¿Seleccionado para qué, con qué criterio seleccionaron o no? Vulgar respuesta, al estilo de las tapas de gaseosa, “siga participando”.

Resulta absurdo y grosero que un nuevo gobierno, que justamente los convoca para hacer el cambio, que esboza a toda hora su plan de gobierno hacia la educación y el conocimiento, les esté dando un tratamiento de quinta categoría a los verdaderos doctores del país, donde aún tenemos cifras bastante bajas de ese alto nivel de formación. Aunque hemos mejorado, pasando de 103 programas de doctorado en 2009 a 385 en el 2019, y de 3 doctores en 2008 a 16 en 2021 por cada millón de habitantes, aún estamos lejos de los indicadores medios del mundo. En 2016, el promedio latinoamericano era de 48 doctores por millón de habitantes, 92 en Brasil, 48,6 en México y 38 en Chile. “Doctor” Petro, “doctor” Lizcano, sean serios, respétenlos

La imagen del día



La problemática de la invasión de predios se agravó en las últimas horas y ahora son ocho los departamentos que afrontan esta delicada situación. La invasión de terrenos que comenzó en el Cauca y Cesar, ahora se extendió a La Guajira, Valle del Cauca, Atlántico, Huila, Córdoba y Santander. Los invasores no son solo integrantes de las comunidades indígenas o afrodescendientes, sino que también están invadiendo familias de inmigrantes venezolanas.

Crónica

De futbolista a seguidor de los pasos de su hija como figura de Selección

■ Es la historia de Bernardo Rodríguez, un volante que pasó por el Atlético Huila en los inicios de la participación en el fútbol profesional tras lograr el ascenso en el año 93. Rodríguez, que hizo buena parte de su carrera como profesional en el Huila, ahora se emociona y sufre con las actuaciones de su hija Gabriela Rodríguez, la número 9 de la Selección sub 17 y de mayores que tienen cupo en el mundial y a los Olímpicos.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Bernardo Rodríguez es un exfutbolista profesional que en sus tiempos como jugador activo llegó al Atlético Huila a mediados de los 90, cuando el recién ascendido a la división A del Fútbol profesional en Colombia, se conocía como “la mancha amarilla”.

Bernardo, que no ha dejado el fútbol, tiene su escuela de la que ya ha sacado jugadores que están en el fútbol internacional. Y combina esta actividad como empresario de transporte en su tierra natal, Santander de Quilichao, en el departamento del Cauca.

Su paso por el Huila le dejó maravillosos recuerdos. “Llegué a Atlético Huila en el año 93, después del ascenso y estuve en el 94, luego en el 95 y 96, para terminar en el 2001, gran parte de mi carrera la hice en el Atlético en donde me trataron muy bien, tengo los mejores recuerdos de Neiva y de la afición, era el equipo de la fiebre amarilla, con el estadio siempre lleno”, sostiene.

Para esos tiempos llegaron excelentes jugadores, entre otros, Jhon Edisson Castaño, Carlos Meza, David “el meneito” Mendoza, era un equipazo, como lo recuerda Bernardo.

El exfutbolista, hace también memoria de una de las nóminas de esos años; Rafael Dudamel, el venezolano como arquero, los laterales eran Ceferino Peña y Alexis, el chambi Urrea, los centrales; Manuel Valencia y Juan Carlos Díaz; los volantes; chepe Torres, Carlos Meza, Bernardo Rodríguez, el teacher Berrio y adelante Jhon Edisson Castaño y Walter Escobar.

Padre orgulloso con hija de Selección

Bernardo desde el momento en el que se retira se dedica a su escuela de fútbol y a una empresa transportadora. “Tengo una escuela en la que ya he tenido la oportunidad de entrenar y de formar a jugadores como Kevin Balanta, que está en el Querétaro de Méjico y Johan Carbonero, que actualmente milita en Racing de Argentina y tengo una empresa de transporte con la que le presto servicio a varias empresas de acá



Gabriela Rodríguez se destaca en el América y en las Selecciones Colombia Femeninas.

de la región”, comenta.

Su familia está integrada por su señora, Lorena Salazar, directora del Inder Municipal, su hija Gabriela de 17 años integrante de Selección Colombia en todas las categorías siendo sub 17, y Matías el menor de apenas tres años de edad.

Los recuerdos de los primeros pasos de Gabriela en el fútbol, tiene que ver con el acompañamiento a los partidos, “todo empezó como la hija que acompaña

al padre, iba a los entrenamientos y a los partidos, luego comenzó a entrenar con los niños, le compre patines, bicicleta, pero no lo de ella era el fútbol. Entrenó un tiempo en la escuela mía, luego me tocó enviarla a un club de niñas en Cali, hasta que la acercaron al América, en donde milita actualmente”, relata.

Bernardo Rodríguez, también refiere el paso por las Selecciones Colombia de Gabriela, “ella tiene 17 años, ha participado



Bernardo Rodríguez en compañía de su esposa Lorena, en uno de los partidos de Selección.



Bernardo Rodríguez con su hija Gabriela en brazos.

Ahora se emociona y sufre con las actuaciones de su hija Gabriela Rodríguez, la número 9 de la Selección sub 17 y de mayores que tienen cupo en el mundial y a los Olímpicos.

con las mayores, en el suramericano, están clasificadas al Mundial y a los Olímpicos de París en el 2024, está clasificada con América a la Libertadores, acaba de jugar el Mundial sub-20 en Costa Rica y actualmente están en Méjico para prepararse de cara al Mundial sub-17 que es en la India”, añade.

El fútbol que los une, también los separa, Gabriela vive actualmente en Cali, siempre está viajando, siempre está en torneos internacionales, tiene una agenda bien apretada, acaba de terminar bachillerato y tiene como meta estudiar medicina, dice Bernardo, quien agrega; “En este momento ella piensa en jugar, en los Mundiales y en estudiar medicina, pero vamos a ver, por ahora la dejo tranquila, que participe en todos estos eventos y luego vamos mirando”, expresa.

Aunque a una corta edad, Gabriela ya tiene empresario, “a mí me toca es mirar y revisar que todo esté en orden para firmar, por ser ella aún menor de edad, pero yo la dejo, ya que a pesar de su corta edad ella es una niña muy madura” agrega.

Bernardo Rodríguez, en torno a las participaciones y la manera de ver los partidos en los que actúa su hija, dice que prefiere verlos solo, se encierra que no lo moleste nadie, que no lo interrumpen, sostiene. Caso contrario el de su esposa Lorena que si arma fiesta con la familia y los vecinos.

“Yo por haber sido jugador y técnico, veo los partidos de una manera diferente, pero claro que no deo de emocionarme, hasta el punto de haber llorado porque uno siempre quiere para los hijos lo mejor, por eso también sufro, porque, aunque le ha ido muy bien, yo se las ganas, el interés, y los deseos de triunfar que siempre mantiene Gabriela”, manifiesta.

Bernardo, el futbolista, el entrenador, el padre orgulloso, se despide y dice que para la gente opita siempre tendrá solo agradecimiento. “En ninguna otra ciudad me sentí tan acogido como en mi paso por Neiva, así que, agradecido por siempre, dejé y tengo grandes amigos”, cierra.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO		
CALLE 17 No. 8-16 CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CRA. 3 No. 11-31 CASA - LOCAL	\$2.000.000	169m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 # 12-60	\$1.200.000	180m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2

SUR		
APARTASTUDIO 02 B-3 CONJ. LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CRA. 46 # 6-29	\$2.100.000	96m2
APTO 603 CONJ. RES TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2

ORIENTE		
CRA. 31A # 8-46 COND. ALTO DE YERBA BUENA	\$1.000.000	43m2
APTO. 3ER PISO CALLE 16B # 50c-92 VICTOR FELIX	\$800.000	50m2

CENTRO		
APTO 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.600.000	142m2
APTO. 202 EDIF CAMILO TORRES CRA. 5 # 17-64	\$950.000	90m2
APARTASTUDIO 202 B/QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	\$650.000	42m2
APTO. 304 AMOBIADO B/SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$1.200.000	65m2
APTO. 402 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
APTO. 701 CRA. 5a # 16-38 EDIF EL COFRE.	\$2.000.000	232m2
PARTASTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 A B/QUIRINAL	\$700.000	45m2

ARRIENDO DE BODEGA

CRA. 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA AVENIDA CIRCUNVALAR CON CRA. 5 \$5.000.000		
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 1 B/LA ORQUIDEA CALLE 14B # 32-05	\$700.000	50m2
CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEHUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2
LOCAL 207 DIEGO DE OSPINA CRA. 15 # 2-07	\$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CRA. 8 # 10-92	\$2.800.000	307m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL 1 CALLE 8 # 33-24	\$900.000	42m2
LOCAL 2 CALLE 8 # 33-24	\$650.000	30m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$1.800.000	196m2
CALLE 25A # 5 Bis-17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1g-33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$950.000	

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B C.C. CRA. 5 # 6-28	\$800.000	52m2
OFICINA 404 EDIF. CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	\$1.700.000	40m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CRA. 6 # 43-85 Casa 9 CONJ. RES. DE PALMETO	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

SUR		
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUJILNA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMNCO 4 RT.	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22 SUR LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SSAN RAFAEL PITALITO	\$850.000.000	800m2

ORIENTE		
CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a - 18 GUADUALES	\$320.000.000	155m2
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO		
CRA. 11 # 3A-55 Altico	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CALLE 16 # 5-68 CASA RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2
CRA. 20# 11-29PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2

APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2

SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 TORRE 1 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2

ORIENTE		
APTO 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO 401 T-1RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO 102 T-9 EL TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

CENTRO		
APTO 302 Edificio BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ- B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99513	LOTE TERRENO URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99528	CASA SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99467	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99523	FINCA VDA. EL LIBANO. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99522	LOTE URB. VILLA DE LEIVA. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99518	CASA CAMPESTRE SECTOR BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$360.000.000
640-99466	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99465	CASA COND. SANTORINI I. NEIVA - H	\$700.000.000
640-99462	FINCA FARFAN. PALERMO - H	\$720.000.000
640-99542	LOCAL COMERCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$380.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL C/ICAL B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99499	APTO. 203 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$720.000
640-99446	APTO. 304, SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99543	CASA DOS PLANTAS B/ SAMANES. GARZÓN - H	\$850.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99586	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000

www.stminmobiliaria.com

ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 - 68

315 792 2374 - (8) 874 7672

VENTA CASAS

VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO

Carrera 2 No. 40 - 60 B/ Cándido (Neiva)
Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404

VENDO LINDA CASA DE UN PISO,
ESQUINERA, COMFORTABLE,
RECIENTE REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL

B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

VENTA CASAS

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
 Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

ARRIENDO CASA 0-4 CONJ. BRISAS DEL MAGDALENA

Dos habitaciones con baño privado cada una. Sala comedor, Patio de ropas. Parqueadero
Inf: 320 409 1800

SE VENDEN CASAS NUEVAS Y APARTAMENTOS

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA - VILLA CAROLINA
 Informes: 320 385 2298

VENDO CASA AMPLIA EN CANDIDO

DE DOS PISOS, CON UN APARTAMENTO EN EL SEGUNDO PISO
 Carrera 2 No. 40 – 69
 Área. 220 m2
Inf. 310 577 7404

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS 7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243 - 321 488 3117

VENDO CASA, B/CÁNDIDO CALLE 39

5 - HABITACIONES UNA CON BAÑO PRIVADO, SALA COMEDOR, COCINA, CUARTO DE PLANCHAR
 INFORMES: 321 233 0433

VENDO CASA B/CÁNDIDO

CARRERA 1 No 34-106 UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES INDEPENDIENTES.
 Área total 170m2
 \$300 millones
Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

REBUENA

VENDO CASA SEMI CAMPESTRE PARA RESTAURANTE O VIVIENDA POR CARRETERA NACIONAL SALIENDO DE HOBO (H) 700m2
Inf. 315 367 3336

VENTA APARTAMENTOS

SUPER ECONOMICO MOTIVO VIAJE

VENDO APARTAMENTO EN CUARTO CENTENARIO PRIMER PISO
INF. 317 682 9545

VENDO APT. PARA ESTRENAR CON HERMOSA VISTA CONJ. TANGARA. CIUDADELA NIO PISO 12. Área. 100.18m2. Directamente. 313 313 0460

VENDO APARTAMENTO PISO 7 CONJ. RES. RESERVA DE TULIPANES ET - 1

3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA, ESPACIO DE ROPAS, BALCÓN Y GARAJE.
Informes: 300 554 5220

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN

(No se paga administración)
 \$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

LOTES

VENDO EXCELENTE PREDIO B/ ALTICO (ESQUINA)

PARA NEGOCIO Y ACREDITADO COMO RESTAURANTE O PARA INVERSIÓN PROYECTO DE VIVIENDA. CERCA AL HOSPITAL GENERAL DE NEIVA, FACULTAD DE MEDICINA, URI, FISCALÍA. Área de 122 Mts². Actualmente adecuada para Restaurante.
Informes: 310 233 3905 - 320 259 0992

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
 Área total de (108.50 m2)
 Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo De 6.15 x 12.00
 Área total de (73.80m2)
 Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

FINCAS

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA

VEREDA TERMOPILAS
 Área. 5.500m2
 Con Piscina y casa amplia (6 habitaciones)

312 4477448 – 321 893 8547

SE VENDE FINCA DE 8 HECTÁREAS APROX

Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira 200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa en construcción, agua potable y energía.

INFORMES: 312 506 5611 – 314 318 5477

VENDO O PERMUTO FINCA GANADERA APTA PARA CAFÉ

VEREDA OSPINA PÉREZ MUNICIPIO DE PALERMO – HUILA

Celular 316 893 7081 WashApp 315 516 0211

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL EDIFICIO QUIRINAL PISO 4

3- HABITACIONES – HABITACION SERVICIO - PARQUEADERO CON ASCENSOR
INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

EMPLEO

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.

Enviar hoja de vida al correo.
vacanteslaborales2007@gmail.com

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES

ORALES

- PINTURA
- PIANO

INFORMES: MAESTRO RÍOS 319 3997907

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de RAFAEL ROJAS LUGO, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 04 de agosto de 2022, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía número (s) 1.632.054. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días

El presente Edicto se fija hoy 06 de Septiembre de 2022, siendo las 8:00 A.M. LA NOTARIA (E) CAROLINA DUERO VARGAS (Original Firmado y Sellado)

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN

LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los

diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sociedad conyugal y de sucesión simple e intestada de la causante señor MANUEL JESUS MONTANCHEZ ITUYAN, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 5.312.828 expedida en Pupiales.

Quien falleció el día veintisiete (27) de Noviembre de dos mil veinte (2020) en el municipio de Ipiales Nariño; siendo su domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de San Agustín, Huila.

Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO VEINTIUNO (21), de fecha cinco (05) de Septiembre de dos mil veintidós (2022), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3°, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.).

LA NOTARIA ÚNICA, LUCY AMPARO IBARRA MUÑOZ,

Notaria Única del Círculo de San Agustín-Huila.

(Firma y sello).

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ

NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO-HUILA EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral de la causante MARIA YINETH GONZALEZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 36.271.911 de Pitalito; quien falleció en la ciudad de Pitalito-Huila el 12 de mayo de 2016; siendo la ciudad de Pitalito, el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio.

Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 033 del 05 de SEPTIEMBRE del año 2.022, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado.

Pitalito Huila, a los CINCO (05) días del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil veintidós (2.022).

ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ

NOTARIO PRIMERO DE PITALITO

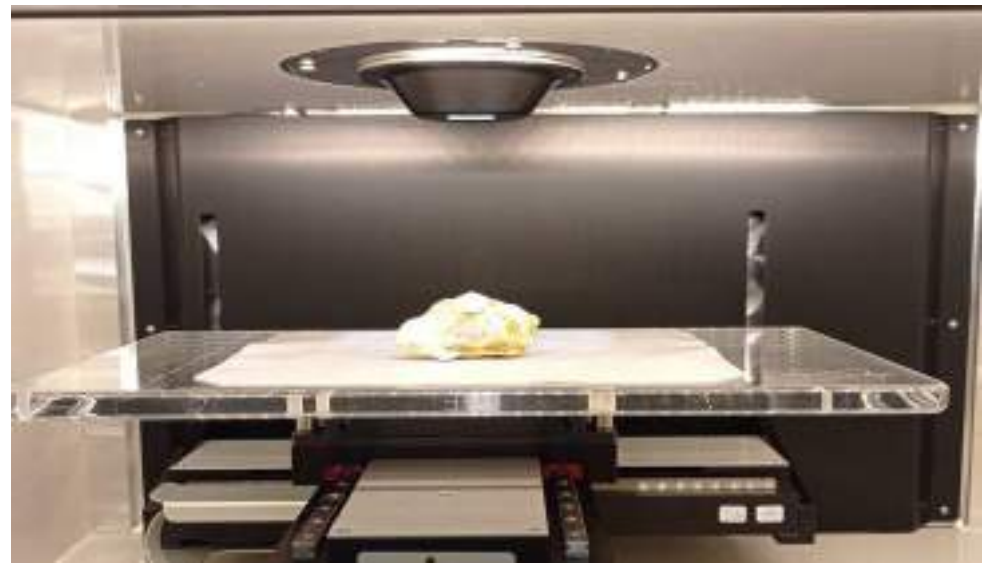
(Hay firma y sello)



Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila

8712458



Ermeloíta, nueva especie de mineral encontrado en el mundo

■ En el Monte Ermelo, entre los ayuntamientos gallegos de Moaña y Bueu (noroeste de España) fue encontrado un nuevo mineral bautizado con el nombre de ermeloíta que pasa a ser el cuarto mineral. Se descubrió que no estaba registrado hasta ahora en ninguna base de datos internacional, según investigadores de la Universidad Santiago de Compostela (USC).

DIARIO DEL HUILA, CIENCIA

Investigadores de la Universidad de Santiago (USC) han identificado un nuevo mineral, desconocido hasta ahora en todo el mundo, en el Monte Ermelo, entre los ayuntamientos gallegos de Moaña y Bueu (noroeste de España).

De acuerdo con responsables de este hallazgo, personal técnico del área de Infraestructuras de Investigación de la USC, este mineral, que ha sido bautizado con el nombre de ermeloíta, no estaba registrado hasta ahora en ninguna base de datos internacional.

El primer fragmento de ermeloíta fue recogido por José Carlos

Rodríguez Vázquez, Moisés Núñez y Manuel Cerviño, según informa la Universidad de Santiago, que explica que por su pequeño tamaño "resulta complicado" inferir posibles aplicaciones industriales o tecnológicas.

Este descubrimiento tiene repercusiones históricas por ser tan pocos los minerales que se descubrieron desde Galicia y refuerza la importancia que tienen las investigaciones sistemáticas realizadas en el campo de la mineralogía, en especial en el contexto geopolítico actual.

Los investigadores no descartan que a partir de este descubrimiento sea posible identificar esta especie mineral en ambien-

tes similares en otras formaciones geológicas en el mundo.

La apariencia del mineral es masiva, microgranular y de tono casi blanco, señalan sus descubridores, que subrayan que por estas características pasa desapercibido dentro de los cuerpos pegmatíticos y es «fácilmente confundible» con otros minerales de colores claros.

Según los expertos, el mineral "es un fosfato de aluminio monohidrato, del grupo de la kieserita y que cristaliza como monoclinico C2/c".

Para corroborar su hallazgo, los investigadores realizaron análisis de difracción de rayos X de policristal y monocristal, así como con técnicas calorimétricas, espectro-

metría de fluorescencia de rayos X, espectroscopía Raman, o análisis Rietveld, entre otras.

A ellos se sumó un análisis complementario de elementos químicos (EPMA), realizado en colaboración con investigadores de la Universidad Complutense de Madrid y del Centro Nacional Instituto Geológico y Minero de España, dependiente del CSIC.

El fragmento encontrado es pequeño, por lo que resulta complicado inferir posibles aplicaciones industriales o tecnológicas, por el momento.

Científicamente, según Óscar Lantes, responsable de la Unidad de Arqueometría y Caracterización

de Materiales de la USC, la aparición de este nuevo mineral incrementa el listado de minerales descubiertos en el contexto planetario "y ayudará a entender mejor las paragénesis de minerales pegmatíticos secundarios y sus condiciones de formación".

Es de anotar que del cuarto mineral descubierto en Galicia y ya está oficialmente reconocido por la Asociación Mineralógica Internacional (IMA) como nueva especie y se junta con la morenosita, la cervantita y la bolivarita (todos ellos hallados en la mitad del siglo XIX). Se anunció que el ejemplar tipo de la ermeloíta formará parte de una exposición mineraló-